



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

**Año: VII      Número:3      Artículo no.:6      Período: 1ro de mayo al 31 de agosto del 2020.**

**TÍTULO:** Saberes éticos y cívicos en estudiantes universitarios: una propuesta instrumental para su evaluación.

**AUTORES:**

1. Máster. Eréndira Josefina Rodríguez Espinosa.
2. Dr. Luis Gibran Juárez Hernández.
3. Dr. Sergio de Jesús Tobón Tobón.

**RESUMEN.** Se diseñó un instrumento para valorar los saberes éticos y cívicos en los estudiantes. El instrumento integró los saberes de compromiso, autorregulación, respeto, promoción de los derechos, comunicación asertiva, honorabilidad, sinceridad y valoración de la democracia. Posteriormente, se sometió a la revisión de expertos, juicio de expertos y aplicación a un grupo piloto. Los expertos realizaron mejoras en la redacción de los elementos del instrumento. A juicio de los expertos, todos los ítems fueron validados en pertinencia (IVC y V de Aiken > 0.80; ICI > 0.50), y en redacción, se identificaron mejoras. El grupo piloto expresó un buen grado de comprensión de los elementos del instrumento. El proceso facilitó la creación de un instrumento pertinente y con validez de contenido.

**PALABRAS CLAVES:** Juicio de expertos, saberes, ética, instrumento, validez de contenido

**TITLE:** Ethical and civic knowledge in university students: an instrumental proposal for its evaluation.

**AUTHORS:**

1. Master. Eréndira Josefina Rodríguez Espinosa.
2. Ph.D. Luis Gibran Juárez Hernández.
3. Ph.D. Sergio de Jesús Tobón Tobón.

**ABSTRACT:** An instrument was designed to assess ethical and civic knowledge in students. The instrument integrates the knowledge of commitment, self-regulation, respect, promotion of rights, assertive communication, honorability, sincerity and valuation of democracy. Subsequently, the instrument underwent expert review, expert judgment and application to a pilot group. The experts made improvements in the writing of the elements of the instrument. In the experts' opinion, all the items were validated in relevance (IVC and V of Aiken > 0.80; ICI > 0.50), and in writing, improvements were identified. The pilot group expressed a good understanding of the elements of the instrument. The process carried out allowed the creation of an instrument with content validity.

**KEY WORDS:** expert judgement, knowledge, etc, rubric, content validity.

**INTRODUCCIÓN.**

Actualmente, la sociedad exige un cambio radical en el actuar del individuo, para una convivencia social sana y pacífica, esto conlleva a la preocupación del sector educativo en todos sus niveles, por ello, la educación universitaria requiere de crear condiciones para una educación que contribuya a la formación de los futuros profesionistas orientada al desarrollo humano, por tal motivo la formación del estudiante universitario debe caracterizarse por un conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permitan desplegar las potencialidades individuales, especialmente en aspectos actitudinales orientados a la formación integral de la persona promoviendo el desarrollo de valores (Esteban, Bernal, Gil y Prieto, 2016; Velaochaga, 2017).

A este respecto, los valores cívicos son aquellos comportamientos y creencias que facilitan la convivencia entre los individuos (Aranda, Domínguez, Ávila y Durán, 2017) y se consideran esenciales para la formación integral de las personas y responden a los retos de la sociedad del conocimiento (Tobón, 2018). Con ello, se puede contribuir a superar problemas de alto impacto en la humanidad como la violencia, la delincuencia, la corrupción política, el racismo, la falta de inclusión, el abuso sexual y la contaminación del ambiente. Hodelín y Fuentes (2014) indican que el valor ético perfecciona al hombre desde su voluntad, su razón y lo prepara para vivir en sociedad.

Es importante indicar, que los valores éticos y cívicos poseen una alta relevancia, por ello, deben estar como base de la formación de los estudiantes universitarios, y ser transversales en el currículo. A este respecto, García, Pinto y Mujica (2016) refieren que la escuela tiene la gran misión y compromiso de formar ciudadanos con esquemas éticos y de valores, aptos para la vida, personas que puedan en futuro no lejano, abrirse camino como profesionales.

Por otra parte, Velaochaga (2017) sugiere que hace falta recuperar una educación que contribuya a la formación integral de la persona, es decir, que promueva conductas positivas y valores cívicos y éticos que orienten adecuadamente el comportamiento de los individuos, de modo que puedan discernir entre lo que está bien o mal; por lo tanto, la educación requiere de un mayor reconocimiento curricular en los valores y una pedagogía que promueva eficazmente la formación ética y cívica de los estudiantes. En efecto, las instituciones educativas son fuente primordial para la formación de valores cívicos y éticos en los estudiantes, el reto está en emplear estrategias claves para el fomento de ciudadanos responsables.

Como puede observarse a menudo se habla de valores y en pocas ocasiones de saberes, por lo que es fundamental analizar la diferencia entre ambos. De acuerdo con la Real Academia Española (2019) un valor es subsistencia y firmeza de algún acto, por otro lado, los valores son aquellas cualidades que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables, y tienen polaridad

(positivos o negativos) y jerarquía (superiores o inferiores) (Toniut, del Valle, Dondero, Molina, Nivollet, Ordoñez, Pacheco, Quintana, y Sordo, 2015); por lo tanto, éstos promueven y orientan las conductas y se convierten en tendencias de acción social que justifican la acción, e incluso son una guía o modelo para evaluar conductas y elegir las al grado de afectar tanto el entorno como las emociones de la persona (Expósito, 2018), mientras que un saber, es la habilidad que una persona puede tener sobre algo o alguien, se relaciona con la acción de explicar, comprender e interpretar la realidad que se obtiene a través de las experiencias vividas o a través de alguien que transmite enseñanzas teóricas y prácticas de algún tema o situación (Zuluaga, 2017); por lo tanto, los saberes no solo se conceptualizan como el conocer o hacer, es un hecho más íntimo y personal, es el saber ser personas integrales, integrales y competentes, capaces de abordar ese ambiente que le circunda adaptándose a la realidad, sin perder su esencia o integridad con la capacitada para desempeñar tareas o funciones en forma óptima, sin abandonar los otros aspectos; es decir, la formación de un ser humano. Por otra parte, se establece otro saber, el de “convivir”, que consiste en la vinculación entre los seres humanos, destacando la aceptación del otro en sus diferencias, en su independencia para manifestar sus valores y sus emociones (Tobón, 2017).

En cuanto a lo que respecta, para evaluar valores cívicos o éticos, existen diversas propuestas, destacando las de Casares (1995), Davidovich, Espina, Navarro y Salazar (2005), Morales y Trianes (2012), sin embargo, respecto a las propuestas instrumentales para valorar saberes éticos y cívicos, son escasas. En este sentido, García, Ferrández, Sales y Moliner (2006) en su propuesta instrumental incluyen un apartado relacionado con las cualidades del profesorado, cuyo contenido se destinaba a valorar la importancia de diferentes actitudes en el ejercicio profesional del docente universitario, suscritas dentro de las dimensiones de autoestima, competencia, responsabilidad, respeto, participación, sentido crítico, amistad, autonomía, bienestar, convivencia, cooperación, felicidad,

constancia, sinceridad, libertad, diálogo, coherencia, civismo, flexibilidad, reconocimiento social, seguridad, innovación, liderazgo y perfectibilidad.

Otro aporte destacable y el cual se precisa como instrumento para evaluar saberes éticos en estudiantes universitarios es el de Ramírez-Hernández, Ramírez-Montoya, y Ramírez-Moreno (2015) el cual se compone de dos dimensiones (ética y desarrollo sostenible) e integra los aspectos de conciencia, actitud crítica, valores, sentido humano y responsabilidad. Un aspecto de destacar de este instrumento es que no se indica específicamente si se sometió a un proceso de validación de contenido. En este orden, la validez de contenido como propiedad psicométrica posee relevancia significativa ya que se refiere a la representatividad en la definición del constructo (Koller, Levenson, y Glück, 2017), lo anterior incluye el grado en el cual los elementos considerados en el instrumento son pertinentes y representativos del constructo objetivo (Haynes, Richard, y Kubay, 1995)

Como puede observarse existe una necesidad de crear instrumentos que evalúen saberes éticos y cívicos y que estos tengan en cuenta el contexto, así como la resolución de problemas. Por lo anterior, el objetivo del presente fue construir un instrumento para evaluar saberes éticos y cívicos en estudiantes y que este posea validez de contenido.

## **DESARROLLO.**

### **Metodología.**

#### ***Tipo de Estudio.***

Se realizó un estudio instrumental, el cual incluyó el desarrollo y diseño de un instrumento y el análisis de sus propiedades psicométricas (Montero y León, 2002). Se señala que el presente estudio se llevó a cabo siguiendo un esquema de etapas secuenciadas.

### ***Diseño y revisión por expertos.***

A partir del análisis documental en torno a los valores, actitudes, competencias y saberes que son relevantes evaluar en estudiantes universitarios y tomando en cuenta las contribuciones de autores como Conde (2007) y Ramírez-Hernández et al. (2015) y considerando la socioformación y los retos de la sociedad del conocimiento (Tobón, 2018), se concibió el esquema de ítems y descriptores que conformarían el instrumento (Tabla 1).

La construcción del instrumento se formuló en forma de rúbrica analítica socioformativa (Tobón, 2017), considerando principalmente que está elaborada con dos elementos fundamentales: indicadores y descriptores, los cuales se centran en la valoración del desempeño, los indicadores se centraron en las competencias cívicas y éticas que aporta la investigación de Conde (2007), habilidades y valores que las personas desarrollan gradualmente a lo largo de su vida, donde las relaciones sociales están basadas en el reconocimiento de la dignidad propia y ajena. En cada ítem se establecieron cinco niveles de desempeño (preformal, receptivo, resolutivo, autónomo y estratégico).

Para la construcción de las oraciones de cada nivel de desempeño, se empleó la taxonomía socioformativa (Tobón, 2017). Posterior a su diseño, se sometió a revisión por parte de dos expertos en el área, quienes ayudaron a mejorarla con profundidad. Su selección se realizó de acuerdo con los criterios de tener título de doctorado; poseer una experiencia mínima de cinco años en el área y tener experiencia comprobada en el diseño de rúbricas socioformativas para procesos de talento humano y valores.

Tabla 1. Ejes que evalúa la rúbrica analítica socioformativa.

Ítem	Descripción
1. Compromiso con la comunidad, el país y el mundo.	Compromiso en la resolución de los problemas de la comunidad con responsabilidad, buscando el continuo mejoramiento.
2. Autorregulación de emociones y valores.	Autorregulación de las emociones positivas y negativas para favorecer la convivencia social y pacífica en diversos contextos: escolar, familiar, social, ambiental, etcétera.
3. Respeto a todas las personas e inclusión.	Respeto a todas las personas y busca la inclusión mediante la aceptación de la pluralidad, la tolerancia y la equidad, en el marco de la realización de actividades y proyectos conjuntos.
4. Respeto y promoción de los derechos humanos.	Comprensión, respeto y promoción de los derechos humanos en la comunidad con el fin de fortalecer la convivencia.
5. Comunicación asertiva.	Comunicación de manera directa, amable y respetuosa con las demás personas para trabajar de manera colaborativa y lograr una meta común.
6. Honorabilidad.	Respeto a las ideas y bienes de las demás personas como eje esencial de la convivencia.
7. Verdad o sinceridad.	Sinceridad en las relaciones con los demás y evita las mentiras.
8. Valoración de la democracia y de la autoridad.	Valoración de la cultura democrática y la actuación con base en normas con el fin de fortalecer la convivencia.

Fuente: elaboración propia.

### *Juicio de expertos.*

La rúbrica fue evaluada por seis jueces, quienes fueron seleccionados por criterios pertinentes al propósito (grado de maestría; experiencia de al menos 10 años en la docencia universitaria e investigación; experiencia en la revisión y diseño de instrumentos y finalmente tener al menos una publicación sobre el tema) (Tabla 2). La evaluación de los jueces expertos tuvo un enfoque cuali-cuantitativo, específicamente para la evaluación cualitativa los jueces pueden emitir sugerencias de mejora en la redacción o bien eliminar o unir ítems. Para efectuar la evaluación cuantitativa, se

empleó una escala de jueces expertos (CIFE, 2018a) para que se evaluara la pertinencia y redacción de ítems y descriptores. El análisis de evaluación cuantitativa se realizó mediante el índice de validez de contenido (Polit y Beck, 2006) y el coeficiente de validez de contenido V de Aiken, su significancia y sus intervalos de confianza al 90% (Penfield y Giacobbi, 2004). Para ambos índices, se estipuló un valor de mínimo de aceptación superior a 0.80 (Penfield y Giacobbi, 2004; Polit y Beck, 2006; Bulger y Housner, 2007) y específicamente para los intervalos de confianza de la V de Aiken, el límite inferior debería de ser mayor a 0.50 (Cicchetti, 1994). Si un ítem presentaba un valor inferior al permisible, estos ítems fueron revisados y mejorados de acuerdo con las observaciones de los jueces expertos.

Tabla 2. Características de los jueces

<b>Indicador</b>	<b>Dato (%)</b>
Escolaridad (%)	Maestría 100% Doctorado 83.33%
Área de experiencia (%)	Docencia 100% Gestión educativa 50%
Experiencia promedio docente-investigativa en educación superior (años)	16.67 años
Número de artículos publicados en el área (media)	5.5
Experiencia en la revisión, diseño y/o validación de un determinado instrumento de investigación (%)	100%

Fuente: elaboración propia.

### ***Aplicación de la prueba piloto.***

El instrumento se aplicó en línea a un grupo piloto integrado por 10 estudiantes universitarios. Los propósitos de esta fase fueron determinar el tiempo promedio de aplicación del instrumento, así como analizar el grado de comprensión de las instrucciones e ítems mediante la encuesta de satisfacción con el instrumento (CIFE, 2018b). Aunado a estos objetivos, de manera secundaria y con un fin exploratorio/orientativo se calculó la confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach (Cronbach, 1951).



## **Resultados.**

### ***Revisión por expertos.***

De manera general los expertos sugirieron mejorar la redacción de los descriptores de niveles de desempeño, así como adecuar el manejo de los verbos orientativos de acuerdo con la taxonomía socioformativa. Es importante destacar que, para algunos descriptores, se realizaron sugerencias de mejora en la redacción, así como en el uso adecuado de los signos de puntuación, para que los ítems tengan una mayor comprensión y cumplan con las normas gramaticales de la lengua. Respecto a la pertinencia de los ítems y los niveles de desempeño propuestos, los expertos señalaron su viabilidad, mencionando que estos permiten evaluar el aspecto central de evaluación.

### ***Juicio de expertos.***

De manera general, el análisis cualitativo (comentarios, sugerencias y correcciones por parte de los jueces) denotó la mejora en redacción y utilizar verbos en positivo mediante la taxonomía socioformativa (Tobón, 2017) y la de Marzano (2001). Respecto al análisis cuantitativo, todos los ítems en sus niveles de desempeño respecto a pertinencia presentaron un valor óptimo (IVC y V de Aiken > 0.80), así como para el intervalo de confianza inferior (ICI > 0.50) (Tabla 3).

Es importante señalar, que para el ítem cuatro (Respeto y promoción de los derechos humanos), seis (Honorabilidad), siete (Verdad o sinceridad) y ocho (Valoración de la democracia y de la autoridad) en sus descriptores se presentaron valores máximos para el IVC, mientras que para la V de Aiken estos presentaron valores superiores a 0.90 (Tabla 3). Como se refirió en la descripción del IVC, se determinó el valor promedio total del instrumento respecto al criterio de pertinencia resultado en un valor de 0.97. Para el criterio de redacción se señala que alrededor del 80% de los descriptores de los niveles de desempeño presentaron valores adecuados para el IVC y V de Aiken, así como intervalo de confianza inferior (Tabla 3); sin embargo, para ocho niveles de desempeño se presentaron valores

inferiores al establecido como mínimo para la V de Aiken, mientras que solo en tres niveles de desempeño presentaron un IVC menor al establecido (por lo anterior no se calculó el promedio) y finalmente únicamente el descriptor del nivel preformal del ítem “valoración de la democracia y de la autoridad” presentó un valor menor al establecido para el intervalo de confianza inferior (Tabla 3). Con el conjunto del análisis cuantitativo y cualitativo se mejoraron los aspectos señalados y se procedió a efectuar la versión final del instrumento.

Tabla 3. Resultados del análisis de validez de contenido mediante los coeficientes IVC y V de Aiken. (Notas. \*=  $p < 0.05$ ; En negrillas se indican los niveles de desempeño que presentaron una IVC e  $V < 0.80$ , así como  $ICI < 0.50$ ).

Ítem	Nivel de desempeño	Pertinencia				Redacción			
		IVC	V de Aiken	ICI	ICS	IVC	V de Aiken	ICI	ICS
Compromiso con la comunidad, el país y el mundo	Preformal	0.83	0.8*	0.61	0.91	<b>0.67</b>	<b>0.72</b>	<b>0.53</b>	0.86
	Receptivo	1	0.94*	0.78	0.99	1	0.94*	0.78	0.99
	Resolutivo	1	0.94*	0.78	0.99	0.83	<b>0.78*</b>	0.59	0.90
	Autónomo	1	1*	0.87	1.00	1	0.94*	0.78	0.99
	Estratégico	1	1*	0.87	1.00	0.83	0.83*	0.64	0.93
Autorregulación de emociones y valores	Preformal	1	1*	0.87	1.00	1	1*	0.87	1.00
	Receptivo	0.83	0.83*	0.64	0.93	0.83	0.83*	0.64	0.93
	Resolutivo	1	1*	0.87	1.00	1	1*	0.87	1.00
	Autónomo	1	1*	0.87	1.00	1	0.94*	0.78	0.99
	Estratégico	1	1*	0.87	1.00	0.83	<b>0.78*</b>	0.59	0.90
Respeto a todas las personas e inclusión	Preformal	0.83	0.83*	0.64	0.93	1	0.89*	0.71	0.96
	Receptivo	0.83	0.83*	0.64	0.93	0.83	<b>0.78*</b>	0.59	0.90
	Resolutivo	1	1*	0.87	1.00	1	0.94*	0.78	0.99
	Autónomo	0.83	0.83*	0.64	0.93	0.83	<b>0.78*</b>	0.59	0.90
	Estratégico	1	0.94*	0.78	0.99	1	0.94*	0.78	0.99
Respeto y promoción de los derechos humanos	Preformal	1	0.89*	0.71	0.96	0.83	<b>0.72</b>	0.53	0.86
	Receptivo	1	1*	0.87	1.00	1	0.94*	0.78	0.99
	Resolutivo	1	1*	0.87	1.00	0.83	0.83*	0.64	0.93
	Autónomo	1	1*	0.87	1.00	1	0.94*	0.78	0.99
	Estratégico	1	1*	0.87	1.00	1	0.94*	0.78	0.99

Comunicación asertiva	Preformal	0.83	0.83*	0.64	0.93	0.83	0.83*	0.64	0.93
	Receptivo	1	0.94*	0.78	0.99	1	0.94*	0.78	0.99
	Resolutivo	1	0.94*	0.78	0.99	1	0.94*	0.78	0.99
	Autónomo	0.83	0.83*	0.64	0.93	1	0.94*	0.78	0.99
	Estratégico	1	0.94*	0.78	0.99	1	0.94*	0.78	0.99
Honorabilidad	Preformal	1	0.94*	0.78	0.99	0.83	0.89*	0.71	0.96
	Receptivo	1	0.89*	0.71	0.96	<b>0.67</b>	<b>0.72</b>	0.53	0.86
	Resolutivo	1	0.89*	0.71	0.96	0.83	0.83*	0.64	0.93
	Autónomo	1	0.89*	0.71	0.96	1	0.89*	0.71	0.96
	Estratégico	1	0.94*	0.78	0.99	1	1*	0.87	1.00
Verdad o sinceridad	Preformal	1	0.94*	0.78	0.99	1	0.94*	0.78	0.99
	Receptivo	1	0.89*	0.71	0.96	1	0.89*	0.71	0.96
	Resolutivo	1	0.94*	0.78	0.99	1	0.89*	0.71	0.96
	Autónomo	1	0.89*	0.71	0.96	1	0.89*	0.71	0.96
	Estratégico	1	0.94*	0.78	0.99	1	0.89*	0.71	0.96
Valoración de la democracia y de la autoridad	Preformal	1	0.83*	0.64	0.93	<b>0.67</b>	<b>0.67</b>	<b>0.48</b>	0.82
	Receptivo	1	0.94*	0.78	0.99	1	0.94*	0.78	0.99
	Resolutivo	1	0.89*	0.71	0.96	1	0.89*	0.71	0.96
	Autónomo	1	1*	0.87	1.00	1	0.83*	0.64	0.93
	Estratégico	1	0.94*	0.78	0.99	1	0.94*	0.78	0.99

Fuente: elaboración propia.

### *Aplicación del instrumento a un grupo piloto.*

El tiempo promedio de resolución de la rúbrica en los alumnos fue de 20 minutos y respecto a la comprensión de las instrucciones, fue de excelente grado, mientras que ítems, indicadores y descriptores, predominaron los niveles de buen y excelente grado de comprensión. (Tabla 4). El grado de satisfacción con el instrumento, fue valorado como de buen grado (Tabla 4).

Tabla 4. Resultados de la encuesta de satisfacción (frecuencias porcentuales)

Ítems	Bajo grado	Aceptable grado	Buen grado	Excelente grado
1. ¿Cuál fue el grado de comprensión de las instrucciones del instrumento?	-	10%	30%	60%
2. ¿Cuál fue el grado de comprensión de las preguntas o ítems?	-	-	50%	50%
3. ¿Cuál fue el grado de satisfacción con el instrumento?	-	-	80%	20%

Fuente: elaboración propia.

A partir del marco metodológico efectuado se presenta la versión final de la rúbrica analítica para valorar saberes éticos y cívicos teniendo en cuenta el contexto y la resolución de problemas (figura 1).

Tabla 5. Rúbrica analítica para valorar saberes éticos y cívicos teniendo en cuenta el contexto y la resolución de problemas.

Indicador	Niveles	Descriptor	Ponderación (%)
1. Compromiso con la comunidad, el país y el mundo. Compromiso en la resolución de los problemas de la comunidad con responsabilidad, buscando el continuo mejoramiento.	Preformal	Identifico los problemas de la comunidad, pero me son indiferentes.	1
	Receptivo	Tolero los problemas en la familia, la comunidad y la sociedad, pero actúo muy poco sobre ellos.	5
	Resolutivo	Verifico los problemas en la familia, la comunidad y la sociedad, pero los comprendo muy poco.	10
	Autónomo	Analizo y puedo explicar los problemas del entorno a nivel familiar, comunitario, social y laboral, me apropio de ellos e implemento acciones para resolverlos con apoyo en fuentes confiables.	15
	Estratégico	Creo y ejecuto estrategias para contribuir a resolver los problemas del contexto mediante el trabajo colaborativo y la articulación de saberes de varias áreas y disciplinas. Tengo compromiso con los problemas mundiales como el calentamiento global o la violencia.	20
2. Autorregulación de emociones y	Preformal	En general, se me dificulta regular y controlar el enojo y la ira ante los demás.	1

valores. Autorregulación de las emociones positivas y negativas para favorecer la convivencia social y pacífica en diversos contextos: escolar, familiar, social, ambiental, etcétera.	Receptivo	Reconozco cuando experimento ira, pero se me dificulta contralarme.	3
	Resolutivo	Generalmente, controlo la ira y el enojo para no afectar a otros.	6
	Autónomo	Autorregulo mis emociones negativas y positivas para favorecer la convivencia social y pacífica. Por ejemplo, autorregulo el enojo mediante la reflexión y busco, si es posible, incidir de manera positiva en las causas de éste.	11
	Estratégico	Genero estrategias creativas para controlar las emociones negativas como la ira, el enojo o la tristeza buscando contribuir a mejorar los procesos de convivencia pacífica.	15
3. Respeto a todas las personas e inclusión. Respeto a todas las personas y busca la inclusión mediante la aceptación de la pluralidad, la tolerancia y la equidad, en el marco de la realización de actividades y proyectos conjuntos.	Preformal	Se me dificulta respetar a las personas con ideas o costumbres diferentes y las ignoro o las margino.	1
	Receptivo	Reconozco la importancia de respetar a las demás personas, aunque a veces reproduzco las acciones contrarias a ella.	3
	Resolutivo	Diagnosticó formas de ser, cultura, condiciones económicas y aspectos sociales de las personas motivando el respeto de opiniones.	7
	Autónomo	Integro comunidades de aprendizaje monitoreando la pluralidad al planear metas y actividades.	11
	Estratégico	Creo proyectos intervalorando el respeto, tolerancia, equidad y diversidad generando sinergias para resolver problemas del contexto.	15
4. Respeto y promoción de los derechos humanos. Comprensión, respeto y promoción de los derechos humanos en la comunidad con el fin de fortalecer la convivencia.	Preformal	Desconozco cuáles son los derechos humanos y como hay que promoverlos o respetarlos.	2
	Receptivo	Indago y respeto los derechos humanos.	4
	Resolutivo	Comprendo las situaciones en las cuales se vulneran los derechos humanos, diagnosticando el tipo de derecho que se viola y el contexto en el que acontece tal violación.	6
	Autónomo	Conozco y puedo explicar los diferentes derechos humanos, analizo las maneras como estos se vulneran en la comunidad y explico las acciones necesarias para promoverlos en el contexto, formulando algunas acciones para respetarlos.	8
	Estratégico	Genero estrategias para promover los derechos humanos en la comunidad y prevenir	10

		que se vulneren, vinculando a los diferentes actores. Promuevo el valor de la vida en diferentes espacios sociales y busco fortalecer la convivencia mediante la colaboración de todos.	
5. Comunicación asertiva. Comunicación de manera directa, amable y respetuosa con las demás personas para trabajar de manera colaborativa y lograr una meta común.	Preformal	Me reservo por temor a la comunicación con otras personas.	2
	Receptivo	Reconozco la importancia de respeto cordialidad y escucha activa para trabajar de manera colaborativa	4
	Resolutivo	Implemento actividades con respeto, cordialidad y escuchando activamente para ejecutar la meta acordada.	6
	Autónomo	Analizo la meta a partir de una autoevaluación continua, corrigiendo posibles errores.	8
	Estratégico	Asesoro a otras personas en el mejoramiento de su comunicación asertiva, liderando, ejemplificando y retroalimentan positiva y amablemente.	10
6. Honorabilidad. Respeto a las ideas y bienes de las demás personas como eje esencial de la convivencia.	Preformal	Identifico los bienes de otras personas.	2
	Receptivo	Reproduzco las actividades de los demás sin respetar su autoría.	4
	Resolutivo	Respeto las contribuciones y bienes de los demás al planificar mis ideas.	6
	Autónomo	Me autoevalúo de manera continua en la elaboración de mis trabajos y cito las contribuciones de otros para prevenir el plagio.	8
	Estratégico	Promuevo la cultura de la honorabilidad y el respeto las contribuciones de los demás. Asesoro a otros en cómo construir ideas originales.	10
7. Verdad o sinceridad. Sinceridad en las relaciones con los demás y evita las mentiras.	Preformal	Tolero a otros sin embargo se me dificulta comunicarme con sinceridad.	2
	Receptivo	A veces digo mentiras. A veces se me dificulta comunicar-me con sinceridad y expresar las cosas como se dan en la realidad.	4
	Resolutivo	Generalmente me apego a la realidad con franqueza.	6
	Autónomo	Me autoevalúo de manera continua sobre cómo me comunico con los demás, analizo la veracidad de lo que digo buscando actuar con sinceridad. Reconozco cuando miento y busco evitar hacerlo.	8

	Estratégico	Promuevo la sinceridad en los demás creando sinergia al asesorar a otros para que mejoren de manera continua la sinceridad.	10
8. Valoración de la democracia y de la autoridad. Valoración de la cultura democrática y la actuación con base en normas con el fin de fortalecer la convivencia.	Preformal	Reconozco algunas ventajas de elegir, pero le doy poca importancia	2
	Receptivo	Indago los elementos esenciales de la democracia y describo la importancia de las leyes.	4
	Resolutivo	Aplico la cultura democrática en la interacción con los demás durante actividades institucionales, familiares y de comunidad y asumo las leyes y la autoridad.	6
	Autónomo	Argumento la importancia de la democracia para lograr la convivencia y el desarrollo social. Sigo las normas y leyes por convicción.	8
	Estratégico	Genero cultura democrática en la familia con otras personas y la comunidad. Liderando proyectos para fortalecerla.	10
Evaluación			
Autoevaluación			
Coevaluación			
Heteroevaluación			

Fuente: elaboración propia.

## CONCLUSIONES.

Los saberes éticos y cívicos son conductas fundamentales para la convivencia, resolución de conflictos, por lo tanto, fomentan la cultura de la paz y desarrollo de la sociedad, así como el cuidado del ambiente (Chang, Ramírez, y Bautista, 2011; Tobón, 2018); por ello, estos saberes deben estar en la base de la formación de los estudiantes universitarios, y ser transversales en el currículo, permitiendo formar profesionales en las universidades comprometidos con el desarrollo sostenible (Ramírez-Hernández et al., 2015; Tobón, 2018, Juárez-Hernández, Tobón, Salas-Razo, Jerónimo-Cano y Martínez-Valdes, 2019).

Como se indicó, los aportes instrumentales para su evaluación son escasos contando únicamente con los de García et al. (2006) y Ramírez-Hernández et al. (2015), siendo solo el segundo dirigido a estudiantes. Lo anterior denota una necesidad imperante de construir instrumentos para la evaluación

de saberes éticos y cívicos en estudiantes teniendo en cuenta el contexto, así como la resolución de problemas. En este orden, el instrumento aquí diseñado hace énfasis en las acciones que deberían ejercer los estudiantes en la comunidad para contribuir a mejorar las condiciones de vida (compromiso con la comunidad y el país; compromiso con el ambiente; respeto y promoción de los derechos humanos y comunicación asertiva). Por otra parte, para la elaboración de este instrumento se tomó como referente un listado flexible de once competencias cívicas y éticas que las personas desarrollan gradualmente a lo largo de su vida, estipulado por Conde (2007), donde se muestra un estudio del “saber hacer” orientado por normas, valores y actitudes, traducidas en rasgos deseables que inspiran a la construcción de un conjunto de valores, saberes y creencias que favorecen las relaciones sociales basadas en el reconocimiento de la dignidad propia y ajena como parte activa de la comunidad, país y mundo.

Aunado a estas consideraciones, es importante indicar que los instrumentos indicados con anterioridad en su mayoría se diseñaron como escala de estimación (Ramírez-Hernández et al., 2015), y el instrumento elaborado en el presente, se diseñó como rúbrica analítica socioformativa, la cual se caracteriza en describir las actuaciones esperadas en las personas por medio de indicadores, contiene niveles de dominio que posibilitan identificar en qué nivel se encuentra el estudiante; permiten la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación; y ayudan a identificar los logros y las áreas de oportunidad en el proceso de aprendizaje (Tobón, 2017). Desde la socioformación, los niveles de dominio en las competencias orientan al docente y a los estudiantes en su desarrollo paulatino, desde lo más sencillo a lo más complejo (Tobón, 2017). Los alumnos deben conocer con claridad estos niveles en los diferentes ámbitos del aprendizaje con el fin de tener claridad de las metas y que puedan implementar mejoras continuas en sus desempeños con base en la autoevaluación. Esto requiere la aplicación de la taxonomía socioformativa, la cual se construyó de acuerdo con los retos y características socioculturales de la población latinoamericana.



Otro aspecto de diferenciación con el aporte de Ramírez-Hernández et al. (2015) es el proceso metodológico posterior a la construcción del instrumento ya que no se especifica si el instrumento fue revisado por expertos o bien se efectuó un juicio de expertos, estos procesos poseen una alta trascendencia ya que se determina la pertenencia, relevancia y pertinencia de los elementos que constituyen al instrumento al constructo objetivo (Haynes et al., 1995; Koller et al., 2017). En este orden, la revisión de los expertos fue de alta valía en el presente, ya que permitió en primer orden verificar la pertenencia y relevancia de los ítems y brindar sugerencias de mejora en la redacción. Por su parte el juicio de expertos se ha referido como la vía de mayor uso para determinar la validez de contenido (Cabero y Llorente, 2013), y un aspecto relevante de este proceso está relacionado con la selección y número de expertos (Juárez-Hernández y Tobón, 2018). Por lo anterior, se establecieron criterios de selección con el objetivo de permitir una evaluación pertinente y exhaustiva (Rubio, Berg-Weger, Tebb, Lee, y Rauch, 2003; Cabero y Barroso, 2013).

Respecto al número de jueces, Powell (2003) menciona que no existe un consenso respecto al número de ellos a emplear, sin embargo, Haynes et al. (1995) y Koller et al. (2017) señalan que cinco son apropiados para la obtención de un juicio prudente. Con relación a la evaluación, es importante mencionar que, en el presente estudio, los expertos efectuaron una evaluación cualitativa y cuantitativa extensiva, permitiendo en la primera emitir sugerencias en extenso respecto a la pertinencia, redacción, unión, eliminación de los ítems y de sus descriptores, así como de los niveles de desempeño.

Respecto a la evaluación cuantitativa, permitió efectuar un análisis cuantitativo de la evaluación de la pertinencia y redacción de los descriptores de los niveles de desempeño mediante el índice de validez de contenido (IVC), así como del coeficiente V de Aiken. Los resultados de este análisis revelaron la pertinencia de los ítems y descriptores de los niveles de desempeño propuestos, así como la necesidad de mejorar la redacción para ciertos descriptores, los cuales se identificaron mediante

los valores conjuntos de la IVC, V de Aiken e intervalo de confianza inferior. Respecto a estos coeficientes, se señala la alta valía de la V de Aiken e intervalos de confianza, ya que permitió identificar con mayor precisión aquellos niveles de desempeño sujetos de revisión, ya que para algunos casos el IVC no detectó. Como puede observarse resulta fundamental el cálculo de los intervalos de confianza, ya que representan una forma necesaria y útil de reflejar la incertidumbre derivada de un cálculo (Newcombe y Merino, 2006).

La revisión y mejora de los niveles de desempeño identificados mediante este análisis se correspondieron con las sugerencias y comentarios por parte de los jueces. Respecto a la aplicación al grupo piloto, se puede indicar que los resultados fueron satisfactorios, denotando valores apropiados para la comprensión de las instrucciones e ítems.

La evaluación de la adecuación del instrumento al grupo piloto resulta fundamental, ya que la inadecuada comprensión de las instrucciones, o bien una redacción impropia del mismo son amenazas que afectan la validez y confiabilidad de un instrumento (Carvajal, Centeno, Watson, Martínez y Sanz, 2011; Haynes et al., 1995; Koller et al., 2017; Meliá, 2001; O'Donnell, Oakley, Haney, O'Neill y Taylor, 2011). Respecto al análisis de confiabilidad, si bien se ha referido que el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach puede ser calculado para muestras pequeñas (grupo piloto) (Corral, 2009), y que el valor obtenido en el presente resulta adecuado en investigaciones exploratorias (Nunnally y Berstein, 1994; Juárez-Hernández, 2018), este cálculo tendrá que ser observado con sus reservas, ya que para muestras pequeñas el coeficiente tiende a ser inestable (Charter, 2003). En este orden, al efectuar el cálculo de los intervalos de confianza del valor obtenido bajo la propuesta de Koning y Frances (2003), el intervalo de confianza al 90% presenta una variación considerable ( $0.468 \pm 0.897$ ), mientras que, con una muestra mayor a 40 participantes, el intervalo tiende a presentar mayor estabilidad ( $0.612 \pm 0.825$ ). Se refiere que para el presente trabajo se empleó con el fin de

elucidar la correlación entre ítems (Welch y Comer, 1998) y representación del concepto abordado (Oviedo y Arias, 2005).

Por último, se presenta un instrumento que conceptualiza a los saberes éticos y cívicos como conductas fundamentales para la convivencia y resolución de problemas (compromiso con la comunidad, país y ambiente; respeto y promoción de los derechos humanos y comunicación asertiva). La representación de estos elementos en el instrumento mediante los ítems y descriptores de los diferentes niveles de desempeño, mostraron que son relevantes y representativos del concepto a medir. Se recomienda aplicar el instrumento a una muestra poblacional para el análisis de validez de constructo y confiabilidad.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Aranda, B. L., Domínguez, I., Ramos, G., Ávila, Y. y Durán, D. (2017). El proceso de formación de los jóvenes universitarios en la concepción de educación de género y valores cívicos. *MEDISAN*, 21(8), 1027-1037. Recuperado de:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192017000800009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192017000800009)
2. Bulger, S. M. y Housner, L. D. (2007). Modified Delphi Investigation of Exercise Science in Physical Education Teacher Education. *Journal of Teaching in Physical Education*, 26, 57-80. doi: 10.1123/jtpe.26.1.57
3. Cabero, J. y Barroso, J. M. (2013). La utilización del juicio de experto para la evaluación de TIC: el coeficiente de competencia experta. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 65(2), 25-38.
4. Cabero, J. y Llorente, M. (2013). La aplicación del juicio de experto como técnica de evaluación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). *Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*, 7(2), 11-22. Recuperado de  
<http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/1175>

5. Casares, P M. (1995). Test de valores. Un instrumento para la evaluación. *Revista Española de Pedagogía*, 53(202), 513-537. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/23764771>
6. Carvajal, A., Centeno, C., Watson, R., Martínez, M. y San, Á. (2011). ¿Cómo validar un instrumento de medida de la salud? *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 34(1), 63-72. Recuperado de:  
[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S113766272011000100007&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113766272011000100007&lng=es&tlng=es)
7. Chang, M., Ramírez, J. y Bautista. (2011, Octubre). Los valores de los estudiantes normalistas y su impacto en el aula: desde la mirada del docente. En M. R. Buxarrais (Presidenta), *XII Congreso Internacional de teoría de la educación*. Congreso efectuado en la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. Recuperado de:  
<http://www.cite2011.com/Comunicaciones/Escuela/022.pdf>
8. Charter, R. A. (2003). A breakdown of reliability coefficients by test type and reliability method, and the clinical implications of low reliability. *Journal of General Psychology*, 130(3), 290-304. doi: 10.1080/00221300309601160
9. Cicchetti, D. V. (1994) Guidelines, criteria, and rules of thumb for evaluating normed and standardized assessment instruments in psychology. *Psychological Assessments*, 6, 284-290. doi: 10.1037/1040-3590.6.4.284
10. CIFE. (2018a). Instrumento “Escala Jueces Expertos”. Centro Universitario CIFE Recuperado de <https://cife.edu.mx/recursos/2018/09/28/instrumentos-de-evaluacion-y-diagnostico/>
11. CIFE. (2018b). Instrumento “Cuestionario de satisfacción con el instrumento”. Centro Universitario CIFE. Recuperado de <https://cife.edu.mx/recursos/2018/09/28/instrumentos-de-evaluacion-y-diagnostico/>

12. Conde, S. (2007). La educación ciudadana centrada en el desarrollo de competencias cívicas y éticas. *Decisio*, 2, 21-25. Recuperado de [https://cdn.crefal.org/CREFAL/revistas-decisio/decisio17\\_saber4.pdf](https://cdn.crefal.org/CREFAL/revistas-decisio/decisio17_saber4.pdf)
13. Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista ciencias de la educación*, 19(33), 228-247. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>
14. Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16(3), 297-334. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/BF02310555>
15. Davidovich, M. P., Espina, A., Navarro, G. y Salazar, L. (2005). Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitario. *Revista de Psicología*, 14(1), 125-139. doi: 10.5354/0719-0581.2012.17418
16. Esteban, F., Bernal, A., Gil, F. y Prieto, M. (2016). Democracia y formación del carácter de los futuros maestros: razones, posibilidades y obstáculos. En I. Carrillo (Ed.), *Democracia y educación en la formación docente* (pp. 169-193). España: Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5784704.pdf>
17. Expósito, C. (2018). Valores Básicos del profesorado: una aproximación desde el modelo axiológico de Shalom Schwartz. *Revista Educación y Educadores*, 21(2), 307-325. doi: 105294/edu.2018.2127
18. García, R., Ferrández, R., Sales, M. A. y Moliner, M. O. (2006). Elaboración de instrumentos de medida de las actitudes y opiniones del profesorado universitario hacia la ética profesional docente y su papel como transmisor de valores. *RELIEVE*, 12(1), 129-149. Recuperado de [http://www.uv.es/RELIEVE/v12n1/RELIEVEv12n1\\_8.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v12n1/RELIEVEv12n1_8.htm)

19. García, B., Pinto, T. y Mujica, R. (2016). Formación de formadores. Ética de la profesión y conocimiento del docente en formación. *Multiciencias*, 16(3), 314-329. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90453464011>
20. Haynes, S. N., Richard, D. C. y Kubay, E. S. (1995). Content Validity in Psychological Assessment: A Functional Approach to Concepts and Methods. *Psychological Assessment*, 7(3), 238-247. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2F1040-3590.7.3.238>
21. Hodelín, R. y Fuentes P. (2014). El profesor universitario en la formación de valores éticos. *Educación Medica Superior*, 28(1), 115-126. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421412014000100013&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421412014000100013&script=sci_arttext&tlng=pt)
22. Juárez-Hernández, L. G. (2018). *Manual Práctico de Estadística Básica para la Investigación*. Florida: Kresearch.
23. Juárez-Hernández, L. G. y Tobón, S. (2018). Análisis de los elementos implícitos en la validación de contenido de un instrumento de investigación. *Revista Espacios*, 39 (51), 23-30. Recuperado de <http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf>
24. Juárez-Hernández, L. G., Tobón, S., Salas-Razo, G., Jerónimo-Cano, A. E. y Martínez-Valdés, M. G. (2019). Desarrollo sostenible: educación y sociedad. *M+A. Revista Electrónica de Medioambiente*, 20(1), 54-71. Recuperado de [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-129712/Art.3\\_M+A\\_VOL.20\\_2019..pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-129712/Art.3_M+A_VOL.20_2019..pdf)
25. Koning, A. J. y Franses, P. H. (2003). Confidence intervals for Cronbach's alpha Coefficient values. *ERIM Report Series Reference No. ERS-041-MKT*. Recuperado de <https://repub.eur.nl/pub/431/ERS-2003-041-MKT.pdf>

26. Koller, I., Levenson, M. R. y Glück, J. (2017). What do you think you are measuring? A mixed-methods procedure for assessing the content validity of test items and theory-based scaling. *Frontiers in psychology*, 8. doi:10.3389/fpsyg.2017.00126
27. Marzano, R. J. (2001). *Designing a New Taxonomy of Educational Objectives. Experts in Assessment*. California: Corwin Press, Inc.
28. Montero, I. y León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2(3), 503-508. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33720308>
29. Morales, F. M. y Trianes, M. V. (2012). Analysis of values and attitudes on moral issues in university students postgraduate. *Problems of Psychology in the 21st Century*, 1, 47-59. Recuperado de [oaji.net/articles/2014/444-1391942999.pdf](http://oaji.net/articles/2014/444-1391942999.pdf)
30. Meliá, J.L. (2001). *Teoría de la Fiabilidad y la Validez*. Valencia: Cristóbal Serrano. Recuperado de <https://www.uv.es/~meliajl/Research/LibroTFVpdf/TFVindex.htm>
31. Newcombe, R. G. y Merino, C. (2006). Intervalos de confianza para las estimaciones de proporciones y las diferencias entre ellas. *Interdisciplinaria*, 23(2), 141-154. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18023201>
32. Nunnally, J. C. y Bernstein, I. H. (1994) *Psychometric theory*. New York: McGraw-Hill, Inc.
33. O'Donnell, J. A., Oakley, M., Haney, S., O'Neill, P. N. y Taylor, D. (2011). Rubrics 101: a primer for rubric development in dental education. *Journal of Dental Education*, 75(9), 1163-1175. Recuperado de <http://www.jdentaled.org/content/75/9/1163.short>
34. Oviedo, H. C. y Arias, A. C. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(4), 572-580. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80634409>

35. Penfield, R. D. y Giacobbi, P. R. (2004) Applying a score confidence interval to Aiken's item content-relevance index. *Measurement in Physical Education and Exercise Science*, 8(4), 213-225. doi: 10.1207/s15327841mpee0804\_3
36. Polit, D. F. y Beck, C. T. (2006). The content validity index: are you sure you know what's being reported? Critique and recommendations. *Research in nursing & health*, 29(5), 489-497. Recuperado de <https://doi.org/10.1002/nur.20147>
37. Powell, C. (2003). The Delphi technique: myths and realities. *Journal of Advanced Nursing*, 41(4), 376-382. Recuperado de <https://doi.org/10.1046/j.1365-2648.2003.02537.x>
38. Ramírez-Hernández, D. Ramírez-Montoya, S. y Ramírez-Moreno, P. P. (2015). Formación profesional: integrando saberes éticos y de desarrollo sostenible. Caso práctico para ingeniería. *Sinéctica*, (45), 1-20. Recuperado de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/593/775>
39. Real Academia Española[RAE].(2019). Valor. Edición Tricentenario. *Rae.es*. Recuperado de <https://dle.rae.es/valor#bJeLxWG>
40. Rubio, D. M., Berg-Weger, M., Tebb, S. S., Lee, E. S. y Rauch, S. (2003). Objectifying content validity: Conducting a content validity study in social work research. *Social work research*, 27(2), 94-104. doi: 10.1093/swr/27.2.94
41. Tobón, S. (2017). *Evaluación socioformativa, estrategias e instrumentos*. Florida: Kresearch.
42. Tobón, S. (2018). Conceptual analysis of the socioformation according to the knowledge society. *KSQL*, 1, 9-35. Recuperado de: <http://fisod.org/ksql/index.php/ksql>
43. Toniut, H., del Valle R., S., Dondero, M., Molina, D., Nivollet, D., Ordoñez, V., Pacheco, X., Quintana, A. y Sordo, J. (2015). La gestión por valores: una mirada crítica sobre la gestión de organizaciones. *Revista Argentina de Investigación en Negocios*, 1(2), 63-76. Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/rain/article/view/v1n2a06/6659>



44. Velaochaga, R. (2017). Importancia de la ética en la educación. *En Líneas Generales*, 1, 178-182. Recuperado de:  
<https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/enlineasgenerales/article/view/1846>
45. Welch, S. y Comer, J. (1988). *Quantitative methods for public administration: techniques and applications*. Chicago: Dorsey Press
46. Zuluaga, J. F. (2017). Relación entre conocimientos, saberes y valores: un afán por legitimar los saberes más allá de las ciencias. *Revista de investigación, desarrollo e innovación*, 8(1), 61-76.  
doi: 10.19053/20278306.v8.n1.2017.5973

#### **DATOS DE LOS AUTORES.**

1. **Eréndira Josefina Rodríguez Espinosa.** Licenciada en Pedagogía y Maestra en Docencia y Desarrollo de Competencias por el Centro Universitario CIFE. Profesor investigador de Enseñanza Superior de la Escuela Normal Rural “Lic. Benito Juárez” de Panotla Tlaxcala, México. Correo electrónico: [dtdo\\_sfa2002@hotmail.com](mailto:dtdo_sfa2002@hotmail.com)
2. **Luis Gibran Juárez-Hernández.** Doctor en Ciencias Biológicas y de la Salud. Profesor-Investigador del Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México. Correo electrónico: [luisgibran@cife.edu.mx](mailto:luisgibran@cife.edu.mx)
3. **Sergio Tobón.** Doctor en Modelos Educativos y Políticas Culturales. Profesor-Investigador del Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México. Correo electrónico: [stobon5@cife.edu.mx](mailto:stobon5@cife.edu.mx)

**RECIBIDO:** 7 de enero del 2020.

**APROBADO:** 1 de marzo del 2020.